



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

*Construyendo un mejor futuro*

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 108 - 2016-MDNCH

Nuevo Chimbote, 02 de Marzo del 2016

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Estado y de la ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, los Gobiernos locales gozan de autonomía administrativa, económica y política en los asuntos de sus competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con fecha 26 de noviembre de 2014 el JEE del Santa otorga credencial de reconocimiento como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al Dr. **VALENTIN ROLANDO FERNANDEZ BAZAN**, para el periodo de gestión municipal 2015-2018;

Que, el alcalde se encuentra facultada para nombrar y remover al personal administrativo y de servicios de la municipalidad, sean estos de carrera o de confianza con las formalidades de ley y en concordancia con lo prescrito en los artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley de Bases de Carrera Administrativa, aprobada mediante DS N° 005-90-PCM;

Que, el artículo 30° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote establece que la Oficina General de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento que desarrolla funciones consultivos en materia jurídica emitiendo informe legal, encargado de organizar, coordinar y evaluar la ejecución de actividades de carácter jurídico; así como brindar asesoramiento sobre la adecuada interpretación aplicación y difusión de las normas de competencia municipal. Se encuentra a cargo de un funcionario de confianza y depende jerárquicamente de Gerencia Municipal;

Que, según el cuadro de Asignación de personal vigente, el cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Legal se encuentra en la clasificación SP-DS nivel D3, en la condición de Funcionario Designado;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2015-MDNCH, de fecha 05 de enero del 2005, se designó como Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica a la Abg. **ZULMIRA AURIA CHERO LLONTOP**;

Estando a lo expuesto y al amparo del inciso 6) y 17) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Urb. José Carlos Mariátegui, Centro Cívico s/n Telf: (043) 317275

Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Áncash

[muninuevochimbote.gob.pe](http://muninuevochimbote.gob.pe)



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

*Construyendo un mejor futuro*

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** *DEJAR* sin efecto la designación de la Abg. ZULMIRA AURIA CHERO LLONTOP, en el cargo de **JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote mediante Resolución de Alcaldía N° 004-2015-MDNCH, de fecha 05 de enero del 2015.

**ARTICULO SEGUNDO:** **ENCARGAR** la notificación y el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaria General y la Unidad de Recursos Humanos respectivamente, para que se realice la entrega de cargo de acuerdo a ley, por las consideraciones expuestas,

*Regístrese, comuníquese, cúmplase y Archívese.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
NUEVO CHIMBOTE

Dr. Valentín Fernández Bazán  
ALCALDE

**DISTRITO  
ECOLÓGICO**

Urb. José Carlos Mariátegui, Centro Cívico s/n Telf: (043) 317275

Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Áncash

[muninuevochimbote.gob.pe](http://muninuevochimbote.gob.pe)